

Bases y condiciones promoción Rosario 2x1

La presente promoción (en adelante, la “Promoción”) es organizada por VILLAGE CINEMAS S.A., CUIT Nº 30-68718660-1, con domicilio en Av. Mitre 3690, Piso 1.

Con la compra de una (1) entrada 2D o 3D de lunes a domingo para cualquier película en el complejo de Village Cines Rosario, (en adelante el “Complejo”) accedes a un 2x1 válido por 2 entradas al precio de 1.

Vigencia: La Promoción estará vigente desde el día 17 de Octubre de 2017 hasta el día 30 de Diciembre de 2017 inclusive (en adelante, “Plazo de Vigencia”) y estará regida por lo dispuesto en las presentes bases y condiciones (en adelante, las “Bases”).

Alcance territorial: La Promoción será válida solo para el complejo de Village Cines Rosario.

Podrá participar de la presente Promoción toda persona mayor de 18 años de edad. Los menores de edad solo podrán hacerlo a través de sus representantes legales (los “Participantes”). No podrán participar de la Promoción aquellas personas que no se encuentren domiciliadas dentro del territorio de la República Argentina.

Mecánica: Los Participantes que compren una (1) Entrada 2D o 3D de lunes a domingo a través de cualquiera de los canales de compra (boletería tradicional, electrónica, sitios web o aplicaciones móviles) para cualquier película del Complejo dentro del Plazo de Vigencia se les habilitará un 2x1 en el valor de las entradas.

El 2x1 se aplicará sobre el precio establecido en el Complejo para las entradas de adulto del día sábado en salas 3D y 2D, según corresponda. Esta Promoción no podrá ser combinada ni acumularse con otras promociones u ofertas organizadas por Village Cines. El uso del 2x1 estará sujeto a disponibilidad de butacas en las salas y será aplicable solamente a salas 3D y 2D según lo detallado previamente. No válido para eventos especiales, festivales de cine, funciones privadas, avant premieres, funciones especiales y aquellas películas con restricciones y/o sobre las cuales los distribuidores no hayan prestado expresa conformidad con la Promoción en cuestión.

Ante cualquier duda, consulta o inconveniente que se presente respecto a la Promoción el Participante podrá comunicarse completando el formulario correspondiente en <https://villagehelp.zendesk.com/hc/es/requests/new>

Cancelación, modificación o suspensión: La Promoción podrá ser dejada sin efecto y/o las Bases de la Promoción podrán ser modificadas única y exclusivamente por Village Cines en cualquier oportunidad, con el único requisito de comunicarlo al público en general por los mismos medios utilizados para publicitar la Promoción, y ello no otorgará derecho a reclamo alguno por parte de ningún Participante de la Promoción.

Legislación y jurisdicción aplicable: Esta Promoción se desarrolla y debe interpretarse de acuerdo con estas bases y se regirá por la legislación de la República Argentina. Cualquier controversia que

pudiera suscitarse en relación a la Promoción será sometida a la jurisdicción de los tribunales nacionales ordinarios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que los participantes aceptan por el solo hecho de sacar la entrada.

Aceptación de estas Bases: La participación en la Promoción implica la aceptación de todas y cada una de las disposiciones contenidas en estas Bases.